



agosto 2023

**ETIQUETA AUTORIZADA PARA EL PRODUCTO SERENADE ASO (ACBM
FORMULADO A BASE DE *Bacillus amyloliquefaciens* cepa QST 713)**

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y Decreto 170/007, y resolución MGAP 688/2013 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre comercial: SERENADE ASO

Clase de uso (aptitud): Fungicida biológico

Tipo de la formulación: Suspensión concentrada (SC)

Composición del producto:

Nombre científico	Concentración del ACBM presente (como unidades infectivas conocidas)	Concentración mínima a la fecha de vencimiento
<i>Bacillus amyloliquefaciens</i> cepa QST 713	1 x 10 ⁹ UFC/mL	1 x 10 ⁹ UFC/mL

Número de Registro: Declaro que estará impreso en la etiqueta.

Número del lote o partida: Declaro que estará datado en la etiqueta o el envase.

Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará datada en la etiqueta o envase del producto.

Fecha de vencimiento: Declaro que estará datada en la etiqueta o envase del producto: 2 años

Nombre del fabricante o formulador: Bayer de México, S.A de C.V.

País de origen: México

Nombre y dirección de la firma registrante: Bayer S.A.

Luis A. de Herrera 1248, WTC, Torre 3, Of. 2074/ 75 Teléfono: 192.2300

RECOMENDACIONES DE USO:				
<i>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</i> SERENADE ASO es un biofunguicida preventivo de amplio espectro para el control o supresión de enfermedades fúngicas. SERENADE ASO brinda una herramienta única en el manejo de resistencias, a través de un múltiple modo de acción. SERENADE ASO puede ser utilizado en producciones orgánicas.				
Instrucciones de uso:				
Cultivo o sitio de aplicación	Plaga		Dosis (L/ha)	Observaciones
	Nombre Común	Nombre Científico		
Uva (<i>Vitis vinifera</i> L.)	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinérea</i>	6 - 8	Aplicar temprano en floración, caída de pétalos y/o envero. Se recomienda utilizar la dosis menor (6 L) cuando las condiciones climáticas sean desfavorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando Serenade sea incorporado como parte de un programa de manejo junto a fungicidas de síntesis química. En floración y ante condiciones de alta humedad que favorecen el desarrollo de la enfermedad o alta presión de la misma, utilizar la dosis de 8 L/ha y alternar con fungicidas de síntesis química para lograr un mejor efecto de control En plantaciones orgánicas siempre utilizar la dosis de 8l/ha Ante condiciones ambientales favorables, aplicar en precosecha si es necesario. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por temporada a intervalos de 7 días, aplicando solo, en mezcla o alternancia con otros fungicidas. En envero utilizar dosis de 6 a 8 L/ha dependiendo de las condiciones ambientales. Serenade ofrece un efecto residual de 7 días. Serenade se puede mezclar con fungicidas de síntesis química.
Naranja (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck)	Mancha negra de los citrus	<i>Guignardia citricarpa</i>	6	Aplicación directa para el control de la enfermedad, cuando las condiciones para el desarrollo del patógeno son óptimas. Aplicar entre floración y precosecha, máximo hasta tres veces por temporada.



Compatibilidad y fitotoxicidad:

No combinar SERENADE ASO en tanque sin antes haber comprobado su compatibilidad física y/o de eficacia y/o de daño bajo las condiciones locales de uso. Para comprobar compatibilidad en mezclas en tanque realizar una prueba previa en pequeños recipientes.

No se ha comprobado disminución de eficacia o componentes activos de SERENADE ASO al probar compatibilidad de productos de síntesis química convencionales incluidos fungicidas, insecticidas herbicidas y fertilizantes.

SERENADE ASO no es fitotóxico a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas.

Tiempo de espera: SERENADE® ASO puede ser aplicado hasta e incluso el día de la cosecha. No posee LMR (Límite Máximo de Residuos) ni tiempo de espera. Si se aplica en conjunto con otro fungicida químico, tener en cuenta el tiempo de espera y LMR del mismo.

Tiempo de reingreso al cultivo: Se puede reingresar al cultivo una vez haya secado la aplicación. En caso de mezclas con productos químicos respetar el tiempo de reingreso indicado para el producto químico.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica disuelto en agua. Llenar el tanque del equipo hasta el 75% con agua. En un recipiente aparte preparar la premezcla con la cantidad necesaria del producto. Verter la premezcla en el tanque con los agitadores en funcionamiento. Completar el llenado del tanque. Mantener la agitación durante la aplicación. Utilizar volúmenes de caldo entre 500 y 1000 litros, de acuerdo con el área vegetal a ser cubierta. Para citrus utiliza un volumen de aplicación que asegure una buena cobertura del follaje, usualmente entre 2500 y 4000 L/Ha, dependiente del tamaño del árbol y el marco de plantación.

En caso de mezclas con otros productos, seguir el orden de mezclado siguiente: Polvos en sobres hidrosolubles – Polvos mojables – Gránulos dispersables en agua – Suspensiones concentradas - Líquidos solubles y Concentrados emulsionables.

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios

Otras informaciones que se considere pertinente agregar respecto al uso:

Puede utilizarse cualquier tipo de máquina pulverizadora, manual o motorizada.
Aplicación terrestre.
Efectuar una buena cobertura de los racimos, hasta punto de goteo ya que se trata de un producto de acción de contacto.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL**
IPCS / OMS, 2019

EL PRODUCTO CAUSA IRRITACIÓN OCULAR
POTENCIAL PARA PROVOCAR REACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN
LEVE IRRITANTE DERMICO

Se considera que puede tener riesgo potencial de ALERGIA RESPIRATORIA en condiciones de alta exposición

Antídotos: NO TIENE ANTIDOTO

Primeros auxilios:

- En caso de Ingestión: Enjuague la Boca.
- Contacto con los ojos: Lave inmediatamente dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel: Quite la ropa contaminada y lave la piel con agua.
- En caso de inhalación: Retire a la persona del ambiente contaminado y llévela a un lugar bien ventilado.
- En todos los casos Llame al **CIAT Teléfono 1722** por otras indicaciones



Franja de color verde.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

- Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos
- No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto
- Usar guantes, botas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto
- Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto
- Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto
- Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.
- No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.



Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

- Usar **guantes de nitrilo, botas, careta, antiparras** y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
- Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
- Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.
- No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) Peligrosidad:

AVES, producto PRACTICAMENTE NO TOXICO
PECES, producto PRACTICAMENTE NO TOXICO
ABEJAS, producto LIGERAMENTE TOXICO

B) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- Llamar a DINACEA Teléfono 29006136 interno 4600

Disposición final de envases:

Guarde el sobrante del producto en su envase original, cerrado debidamente etiquetado en lugar seguro y fresco. Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.

Luego perfora el envase para evitar su reutilización. Los envases deben ser trasladados al centro de recolección más cercano (programa Campo Limpio) una vez realizado el triple lavado y que los mismos hayan sido perforados.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:

Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave), alejado del sol y la luz, lejos del fuego, fuentes de calor. Una vez abierto el empaque del producto, debe utilizarse en el menor tiempo posible. Revisar el vencimiento del producto.

El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" y (pictograma de calavera).



LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>“USO AGRICOLA”</u>
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>

NOTA

Dejo constancia que:

La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Botellas y bidones	1, 5, 10, 20 Litros	Polietileno de alta Densidad

FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma